

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 11 de julio, por lo que se conceden ayudas económicas con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicada en BOJA núm. 87 de 1 de octubre de 1991 se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el ANEXO I, donde dice:

Expediente nº 27 bis/91  
Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Fra.  
Cantidad: 1.875.000 ptas.

debe decir:

Expediente nº 27 bis/91  
Perceptor: Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Fra.  
Cantidad: 1.857.000 ptas.

Y en el mismo ANEXO I, donde dice:

Expediente nº 57 bis/91  
Perceptor: Club Juvenil «Atunara»  
Cantidad: 3.375.789 ptas.

debe decir:

Expediente nº 57 bis/91  
Perceptor: Club Juvenil «Atunara»  
Cantidad: 3.375.798 ptas.

### CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por lo que se hace público la relación de subvenciones concedidas a Personas Físicas o Jurídicas, yo sean públicas o privadas, para el desarrollo de actividades e inversiones relacionadas con las competencias propias de la Consejería.*

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto subvencionar a las Entidades que a continuación se reseñan con las cantidades siguientes:

Asociación Ornitológica «Guadalquivir» Sanlúcar de Barrameda .....	150.000 pts.
Asociación Cultural «H.I.E.DRA TEATRO» Puerto Real .....	100.000 ptas.
Cine-Club Popular de Jerez Jerez de la Frontera .....	100.000 ptas.
Asociación de Belenistas .....	250.000 pts.

Cádiz, 15 de noviembre de 1991.— El Delegado.

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Viceconsejería, por lo que se hace público la relación de subvenciones concedidas al amparo de lo Orden que se cita para la realización de actividades atribuidas a lo Consejería.*

Esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990, por lo que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, becas y ayudas económicas, he resuelto subvencionar a las Entidades que a continuación se relacionan con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

Ayuntamiento de Paradas (Sevilla) «Semana Cultural Homenaje a Miguel Vargas» ..	500.000 Ptas.
Sociedad de Carreras de Caballos «Premio Temporada de Carreras» .....	1.000.000 Ptas.
Universidad Hispanoamericana Santa María de La Rábida «Vanguardia Fotografía 2.000» .....	2.000.000 Ptas.
Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) «V Encuentro Historiadores Americanistas» ...	2.000.000 Ptas.
D. José Carlos Martín de la Hoz «II Simposio Hº de la Iglesia en América» ....	400.000 Ptas.
Ateneo de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) «V Encuentro con la Hispanidad» .....	400.000 Ptas.
Diputación Provincial de Huelva. Patronato V Centenario «V Concurso Infantil Iberoamericano de Dibujo ..	500.000 Ptas.

Sevilla, 20 de noviembre de 1991.— El Viceconsejero, Luis García Garrido.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritos en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como los cambios de denominación realizados en el mencionado Registro (BOJA núm. 13, de 19.2.91).*

Advertido el error producido en la relación de entidades inscritas en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, contenidas en la Resolución de 11 de febrero de 1991, publicada en el BOJA núm. 13 de 19 de febrero de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 782 donde dice 4339 Aero Club Albatros-Villagordo (JA), debe decir: 4339 Aero Club Jaén Albatros-Villagordo (JA)

Sevilla, 19 de noviembre de 1991

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE LO PENAL NUM. TRES DE PALMA DE MALLORCA

#### EDICTO

Por haberse acordado por don Eduardo Calderón Susín Magistrado-Juez acdntal. del Juzgado de lo Penal Número Tres de Palma de Mallorca, en el P.A.D.D. P. Abreviado 198/91 que se sigue en este Juzgado contra Catalina María Bolívar Arbona por presunto delito de Hurto, se hace público por medio de Edicto, la siguiente cédula de citación por desconocerse el actual domicilio del citado.

#### CEDULA DE CITACION

Por haberse acordada por providencia de fecha 13.11.91, dictada por la Sra. Magistrada Juez titular de este Juzgado, en el P. Abreviado 198/91, que se sigue contra Catalina María Bolívar Arbona por un presunto delito de Hurto, se cita a:

Antonio Rach Cemeli, para que comparezca ante este Juzgado el próximo día 27 de abril de 1992, a las 10,30 horas, al objeto de ser oído como testigo en el acta del Juicio Oral, con la prevención de que si habiendo tenido noticias de esta citación no compareciere, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1991.— La Secretaria.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación por el procedimiento de urgencia, de los servicios de comedor, limpieza y lavandería durante el primer semestre de 1992, de los Cursos de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla), (PD. 1592/91).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se indica, declarándolo de urgencia:

El objeto de este concurso es la adjudicación de la asistencia técnica de los servicios de limpieza, comedor y lavandería durante el primer semestre de 1992 de los cursos de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía en Aznalcázar.

Se podrá concursar por lotes o por la totalidad.

Tipo máximo de licitación: 16.250.000 ptos.

Fianza provisional: 2% del importe del lote o lotes o presupuesto.

Exposición del expediente: los Pliegos de Bases y demás datos del mismo, estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, Sección de Contratación. Plaza Nueva número 4, 2º planta, Sevilla, de 10 a 13 horas.

Gastos de anuncio: los gastos que en su caso hubiese habido de publicación de la licitación en el Boletín Oficial del Estado y de la Junta de Andalucía, correrán en todo caso a costa del adjudicatario.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: el plazo para la presentación de ofertas finalizará el día 18 de diciembre de 1991.

La presentación de las plicas se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva, 4, 41071, Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Apertura de proposiciones: se realizará el día 19 de diciembre de 1991, en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación, a las 11 horas.

Sevilla, 27 de noviembre de 1991.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el Diseño y confección del Catálogo de Bienes Homologados 1992-93. (PD. 1608/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n.º: 96/91.

Denominación: «Diseño y confección del catálogo de Bienes Homologados 1992-93».

Presupuesto indicativo: 25.000.000 ptos (IVA incluido).

Fianza provisional: 2% del presupuesto indicativo de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se

podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 23 de diciembre de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 30 de diciembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 7 de enero de 1992, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 14 horas del día 13 de enero de 1992 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 1991.- PD. El Director General, (Orden 9.1.91), José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio por la que se convoca concurso público para contratación de la Asistencia Técnica del servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de varias Consejerías de la Junta de Andalucía. (PD. 1609/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte. n.º: 107/91.

Denominación: «Contratación del servicio de limpieza en locales de los Servicios Centrales de varias Consejerías de la Junta de Andalucía».

Presupuesto indicativo: 56.000.000 ptos. (IVA incluido).

Fianza provisional: 2% del presupuesto indicativo de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 23 de diciembre de 1991.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 30 de diciembre de 1991.